



# ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
 Dirección de Planeación y Control de Obras  
 Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
 Unidad Departamental de Concursos de Obras  
 Licitación Pública Nacional  
 NÚMERO: 30001134/056/2019

23/OCTUBRE/2019  
 11:00 HORAS

## LISTA DE ASISTENCIA PARA LA APERTURA DE SOBRE ÚNICO

Concurso No. 30001134/056/2019

RELATIVO A LA OBRA DE REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS EN DIVERSAS COLONIAS DE LA DEMARCACIÓN (10 COMITÉS) COMITÉS: AYOCATITLA, ASUNCIÓN CON CLAVE DE COMITÉ 12-011, EL ARENAL CON CLAVE DE COMITÉ 12-036, EL DIVISADERO CON CLAVE DE COMITÉ 12-037, JUVENTUD UNIDA CON CLAVE DE COMITÉ 12-068, LA GUADALUPANA CON CLAVE DE COMITÉ 12-071, LA LIBERTAD - IXTLAHUACA CON CLAVE DE COMITÉ 12-073, LA PALMA CON CLAVE DE COMITÉ 12-075, LOMAS DE TEXCALATLACO CON CLAVE DE COMITÉ 12-084, PROGRESO TLALPAN CON CLAVE DE COMITÉ 12-132, XAXALIPAC CON CLAVE DE COMITÉ 12-201.

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
JM constructora y Supervisa	Jiménez Avila Ricardo	
Constructores y Supervisores Santiago SA de CV	Ing. Roberto Alvarez Mendoza	
Herrera y Constructores SA	Ing. Guillermo Zacateco Rojas	

JURIDICO Y GOBIERNO.		
POR LA J.U.D. DE CONCURSOS	ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES	
AREA OPERATIVA	AFONSO SEBASTIAN NALERA LOPEZ	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	EDUARDO BALTAZAR RUIZ	
CONTRALOR CIUDADANO	Maria Guadalupe Cuellar Rojas	
SUPERVISION		



# ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/056/2019

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRE UNICO.

ACTA PRIMERA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DE PROPOSICIONES QUE SE FORMULA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I Y 64 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL MOTIVO DEL CONCURSO CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/056/2019, REFERENTE A LA OBRA DE "REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS EN DIVERSAS COLONIAS DE LA DEMARCACIÓN (10 COMITÉS) COMITÉS: AYOCATITLA, ASUNCIÓN CON CLAVE DE COMITÉ 12-011, EL ARENAL CON CLAVE DE COMITÉ 12-036, EL DIVISADERO CON CLAVE DE COMITÉ 12-037, JUVENTUD UNIDA CON CLAVE DE COMITÉ 12-068, LA GUADALUPANA CON CLAVE DE COMITÉ 12-071, LA LIBERTAD - IXTLAHUACA CON CLAVE DE COMITÉ 12-073, LA PALMA CON CLAVE DE COMITÉ 12-075, LOMAS DE TEXCALATLACO CON CLAVE DE COMITÉ 12-084, PROGRESO TLALPAN CON CLAVE DE COMITÉ 12-132, XAXALIPAC CON CLAVE DE COMITÉ 12-201"

### I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

EN LA ALCALDIA DE TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2019, FECHA Y HORA FIJADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO CITADO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 64 FRACCIÓN III Y IV, 28, Y 39, FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, 43 Y 44 DE SU REGLAMENTO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, UBICADA EN SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO, REUNIÉNDOSE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

### II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA TLALPAN.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y RECIBIR LAS PROPUESTAS DE CADA CONCURSANTE EN UN SOBRE CERRADO, QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, MOSTRANDO QUE NO HA SIDO VIOLADO.

### III.- NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES, DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

LA CONVOCANTE INFORMA QUE, HABIENDO ENTREGADO TODOS LOS CONCURSANTES SUS SOBRES, ÉSTOS SE ABRIRÁN EN EL ORDEN EN QUE FUERON PRESENTADOS, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN CUANTITATIVA, VERIFICANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CONFORME A LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

ACTO SEGUIDO, SE LEVANTA EL ACTA CORRESPONDIENTE DE LA SESIÓN, EN LA QUE SE HACE CONSTAR LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y LAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS FIJADOS EN LAS BASES, ASÍ COMO LAS QUE SE HUBIESEN DESECHADO, INCLUYENDO LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON.

RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS:

CONCURSANTES	REVISIÓN CUANTITATIVA	FOLIO
Constructores y Supervisores Santiago, S.A. de C.V.	ACEPTADA	01 al 832
H. Consultoría y Servicios Especializados para la Construcción, S.A. de C.V.	DESECHADA	
MOTIVO: NO PRESENTAR EN EL DOCUMENTO E.3. A.2). RELACIÓN DE SALARIOS REALES DE PERSONAL PROFESIONAL, ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y DEL SERVICIO, RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y		



# ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional

NÚMERO: 30001134/056/2019

## ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.

FUNDAMENTO CONFORME A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN D) MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO NUMERAL 4) PORQUE AL ABRIRSE SE DETECTARA QUE FALTA ALGÚN DOCUMENTO DE LOS SOLICITADOS EN LAS BASES RESPECTO DE LAS PROPUESTAS, ASÍ MISMO EN EL INCISO A) EN AMBAS PROPUESTAS INCISO 2) LA FALTA DE INFORMACIÓN SOLICITADA EN LOS DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN DEL CONCURSANTE, FACULTA A "LA ALCALDÍA" SIN RESPONSABILIDAD A RECHAZAR DICHA PROPOSICIÓN

JM Constructora y Supervisión, S.A. de C.V.

ACEPTADA

01 al 956

SE LES PREGUNTA A LOS REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN SI QUIERE FIRMAR O RUBRICAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, INDICANDO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL QUE **NO**.

UNA VEZ REVISADOS EN FORMA INDIVIDUAL CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS Y CON BASE EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, Y 43 DE SU REGLAMENTO, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE COMO RESPONSABLE DE LA LICITACIÓN O SU SUPLENTE, CONJUNTAMENTE CON CUALQUIER CONCURSANTE DISTINTO DEL QUE PRESENTÓ LA PROPUESTA, RUBRICAN LOS DATOS BÁSICOS (T.2 a), b) Y c), T.7.2., T.08, T.09, T.10, T.10.1, T.11.1, T.11.2, T.11.3, T.11.4, T.11.5), ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS, RELATIVOS A LA SUBCONTRATACIÓN (T.12, T.12.1), LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (T.13), EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS (E.2.1, E.2.2) Y LOS PROGRAMAS CALENDARIZADOS (E.5.1, E.5.2, E.5.3, E.5.4, E.5.5, E.6); QUEDANDO LA PROPUESTA EN CUSTODIA DE LA CONVOCANTE, LA QUE DEBERÁ SALVAGUARDAR SU CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD.

LAS PROPUESTAS ACEPTADAS EN ESTE ACTO, SERÁN REVISADAS DETALLADA Y CUALITATIVAMENTE, SIN PERJUICIO DE QUE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN, SERAN RECHAZADAS AQUELLAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASÍ COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTIVA.

## IV.- LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA PUBLICA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

EN BASE AL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL SE COMUNICA QUE EL FALLO SE DARÁ A CONOCER EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, UBICADA EN AVENIDA DE SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P 14000, CIUDAD DE MÉXICO, ADJUDICÁNDOSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE GANADORA.

AL FINAL DE ESTE ACTO, SE PREGUNTÓ A LOS LICITANTES Y ASISTENTES AL MISMO SI DESEABAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN U OBJECIÓN, A LO QUE CONTESTARON QUE NO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDIA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO OTRO HECHO QUE ASENTAR, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 30001134/056/2019; SIENDO LAS 11:28 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, Y PARA LOS FINES LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN A QUE HAYA LUGAR, SE HACE ENTREGA A LOS ASISTENTES DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.



# ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
 Dirección de Planeación y Control de Obras  
 Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
 Unidad Departamental de Concursos de Obras  
 Licitación Pública Nacional  
 NÚMERO: 30001134/056/2019

## FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA TLALPAN E INVITADOS

<b>JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS</b>  <b>ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES</b>	<b>ÁREA OPERATIVA J.U.D. DE OBRAS VIALES</b>  <b>C. ALFONSO SEBASTIÁN NÁJERA LÓPEZ</b>
<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN</b>  <b>C. EDUARDO BALTAZAR RUIZ</b>	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b> <b>NO ASISTIÓ</b>
<b>CONTRALORÍA CIUDADANA</b>  <b>C. MARIA GUADALUPE CUELLAR REYES.</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL</b> <b>NO ASISTIÓ</b>

## **POR LOS CONCURSANTES**

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Constructores y Supervisores Santiago, S.A. de C.V.	Ing. Roberto Álvarez Mendoza.	
H. Consultoría y Servicios Especializados para la Construcción, S.A. de C.V.	Ing. Guillermo Zacateco Rojas	
JM Constructora y Supervisión, S.A. de C.V.	C. Jiménez Ávila Ricardo.	